ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIIONISTAS DE LA EMPRESA IBEROSOL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de abril del dos mil quince, a las dieciocho horas y treinta minutos, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Colón E8-57 y Av. Diego de Almagro, Edificio El Cisne, se reúnen los siguientes accionistas: Sra. Cecilia Guadalupe Jarrín Guillén, Cecilia Alexandra Grillo Jarrín, Gisella Patricia Grillo Jarrín , Lorena Vanesa Grillo Jarrín; quienes representan el ciento por ciento del capital social, por lo que resuelven en forma unánime instalarse en Junta General Universal de accionistas de IBERSOL S. A., de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 208 de la Ley de Compañías , para conocer sobre los siguientes asuntos : Está presente el Comisario de la Empresa Dr. Jorge Luis Mazón San Martín.

1.- Sobre los informes del Gerente y Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico 2014;

2.- Respecto del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014;

3.- Nombramiento del Comisario.

Preside la sesión la señora Cecilia Alexandra Grillo Jarrín y actúa como Secretaria La Gerente de la Empresa, señora Cecilia Guadalupe Jarrín Guillén.

A continuación se tratan los puntos, materia de la Junta:

1.- Se da lectura al informe de la señora Gerente de la Compañía respecto a la marcha del negocio durante el ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad, con la abstención de los administradores.

Igualmente se conoce el informe del señor Comisario de la Compañía sobre el movimiento económico de IBEROSOL S.A. por el ejercicio 2014 , el mismo que es aprobado por unanimidad.

2.- La Junta General aboca conocimiento del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al período enero 1º a diciembre 31 de 2014 y demás cuentas; las que luego de las explicaciones que ofrece la Gerente, son aprobadas por unanimidad, con la abstención de los administradores.

3.- La Junta resuelve por unanimidad designar al Dr. Jorge Luis Mazón San Martín como comisario de la Compañía.

Por no haber otros puntos más que tratar se suspende la sesión, la Presidencia declara un receso de treinta minutos para la redacción del acta; cumplido esto la Junta se reinstala con la presencia de todos los accionista que la instalaron, leída el Acta , es aprobada por unanimidad y sin reformas.

Termina la sesión cuando son las diecinueve horas y cincuenta minutos y por ser la Ley, todos los accionistas suscriben a la presente Acta.

Cecilia A. Grillo Jarrín
PRESIDENTA

Cecilia G. Jarrín Gullén
SECRETARIA-GERENTE

Gesella P. Grillo Jarrín
SOCIA

Lorena V. Grillo Jarrín
SOCIA